

UNION REPUBLICANA

SUSCRIPCIÓN

Novelda, mes. 0'30 pesetas.
Cuarta trimestre. 1'25
Extranjero, id. 1'75

PAGO ANTICIPADO

PERIÓDICO POLÍTICO

REDACCIÓN

Y ADMINISTRACIÓN: =
General Marqués de la Romana, 21.
NÚMERO SUELTO
5 céntimos.

AÑO VI

NOVELDA 22 DE FEBRERO DE 1908.

NÚMERO 234.

EL DESPERTAR DE NOVELDA.

La administración municipal. El reparto. La sesión de la Junta municipal. Escándalo formidable. El pueblo contra el Alcalde. La protesta de Novelda. Pidiendo la destitución. Ante el Gobernador civil y el Delegado de Hacienda. A Alicante. Dimisión ó

Jamás se ha encontrado el Municipio noveldense en la crítica situación que hoy atraviesa. Llevamos dos meses sin que la hacienda municipal ingrese un céntimo por el concepto que, casi en su totalidad, cubre el presupuesto de ingresos y no hay que decir que no se atienden las obligaciones municipales.

Pobres empleados que no cobran sus haberes, sagradas atenciones de beneficencia que no se pagan, alquileres que no se satisfacen y todo lo anexo á una desdichada administración, viene ocurriendo en Novelda, con la agravante de que cuanto sucede es contrario al común sentir de todo el pueblo y contra la opinión de la mayoría del Ayuntamiento.

Hemos llegado, pues, al límite de la prudencia. Tras pasarlo, aguardar un solo día á que un nuevo Jesús venga á decirnos «levántate y anda», es una indignidad y una cobardía por las que Novelda no debe pasar. No hay que esperar, cual impotentes Lazaros muertos, á que venga un Jesús á resucitarnos. Sobradamente lo hemos esperado y es llegado el caso de ir á buscarle.

Propusimos hace quince días que una comisión de noveldenses de buena voluntad, libres de las bajas pasiones de

la política que durante estos últimos años hemos sufrido, acudiera á la primera autoridad civil de la provincia en demanda de que cesara la anómala situación que atravesamos. Nuestra propuesta no fué atendida. Llamamos á la puerta del patriotismo de esos hombres y nadie nos contestó. Lamentamos haber predicado en desierto, pero no cejamos en nuestro empeño.

La patriótica actitud del pueblo y de la Junta municipal en la reunión que ésta celebró el día 19 del corriente, nos obliga como nunca á protestar energicamente de las autocráticas disposiciones de una autoridad que pretende imponerse á todo un pueblo, mermando los indiscutibles derechos que tiene la Junta municipal á intervenir en la confección del repartimiento vecinal.

Y vamos á relatar lo ocurrido el miércoles.

Breves momentos después de las seis, hora anunciada para la reunión de la Junta municipal, el salón de sesiones del Ayuntamiento se encontraba lleno de público en el que se veían representadas todas las clases sociales de Novelda. Los balcones del salón también estaban repletos

de público, así como los pasillos y escaleras que dan acceso al lugar donde la sesión iba á celebrarse, y hasta en la plaza discurrían numerosos grupos que aguardaban impacientes el resultado de la sesión aguardando la llegada de algunos señores de la Junta transcurrió un cuarto de hora y seguidamente el alcalde declaró abierta la sesión pronunciando después, sin previa lectura del acta de la anterior, un discurso para dar cuenta de unas comunicaciones recibidas de Alicante y de lo ocurrido, según él, desde el día que celebró la última reunión la Junta, y de lo que procedía hacer, según, el también en la reunión que se estaba celebrando.

Mientras hablaba el Sr. Rizo, el concejal D. Tomás Abad Seller pidió la palabra; momentos después la pedía también D. Juan Pastor Mira, contestando á ambos el alcalde de un modo que daba á entender bien claramente su propósito de no dejar hablar á ninguno de dichos señores. Replicaron estos alegando el derecho que les asistía; volvió el alcalde á negárselo, hasta que en una de estas negativas dijo el alcalde dirigiéndose al Sr. Pastor Mira que después de hablar él (Rizo) le concedería la palabra si le convenía. Oír el

público esta arbitraria contestación y protestar indignado, fué casi simultáneo. Los gritos de ¡fuera! ¡fuera! ¡que hable! eran pronunciados con gran calor por el público que de este modo defendía los derechos de los concejales que, cumpliendo con su deber, querían fiscalizar el reparto, obra exclusiva del alcalde, según él mismo manifestó, y á lo cual se oponía el Sr. Rizo alegando la incomprensible teoría de que el reparto había sido implícitamente aprobado ya por la Junta en la sesión por ella celebrada en el pasado Enero. Público é individuos de la Junta protestaron ruidosamente de la errónea opinión y el alcalde dió orden á los municipales de que llevaran presos á los que habían proferido los gritos de ¡ladrones! que dijo haber oído; orden que no se cumplió, sin duda por ignorar los municipales quienes habían pronunciado los ofensivos gritos. Nosotros, y como nosotros muchos de los asistentes al acto, no oímos más palabras que las de ¡fuera!, protestando de la contestación dada por el alcalde al concejal Sr. Pastor Mira y que hable! alentando á este para que hiciera uso de la palabra.

Un individuo del público habló también discutiendo

con el alcalde y fué aplaudido.

Cuando el escándalo disminuyó algo comenzó á hacer uso de la palabra (no sabemos si previa petición que nosotros no oímos) el concejal señor Gómez Tortosa, con sospechosa condescendencia del alcalde, que le dejaba hablar.

Entonces el Sr. Pastor Mira reclamó airado su mejor derecho á hablar, pues que tenía pedida la palabra, y aquí fué Troya. El público, á grandes voces apoyaba al Sr. Pastor; éste reclamaba su derecho; el alcalde continuaba oponiéndose á que hiciera uso de la palabra y en medio de un fenomenal escándalo, el Sr. Pastor formuló enérgicamente su protesta y abandonó el salón siguiéndole en su actitud, no sabemos si todos, pero si la mayoría de la junta municipal y el público.

Momentos después, numeroso público, congregado en la Plaza Mayor, comentaba los incidentes de la sesión y las censuras al alcalde eran tan unánimes como justas, hablandose de que las cosas no podían quedar así y que había que adoptar resoluciones extremas, en bien de Novelda.

Este estado de opinión tuvo sus lógicas consecuencias al día siguiente como verán nuestros lectores.

Una comisión formada por personalidades de distinto color político, convocó á una reunión á los jefes políticos de la localidad, concejales, individuos de la junta municipal, personas independientes no afiliadas á ninguna fracción política, comerciantes, industriales, prensa local, y, en resumen, á cuantos se consideró necesarios de momento para que, en representación de las fuerzas vivas de Novelda, acordase lo más conveniente para que terminase la anómala situación porque atraviesa nuestra ciudad.

A las seis de la tarde y en el domicilio de D. José Alenda Belda tuvo lugar la reunión, á la que concurrieron los señores siguientes:

D. Ceferino Escolano; D. Pedro Navarro Follana; D. José Mira Cantó; D. Isidro Valera Galbis; D. Tomás Abad Seller; D. Lorenzo Alzola Aguilera; D. Eleuterio Abad Seller; D. Mariano Aristoy; D. Miguel de Liñán; D. José Navarro Cantó; D. Vicente Gómez Navarro; D. Jaime Cantó Martínez; D. Luis

Galliano; D. Joaquín Escolano Torregrosa; D. Antonio Crespo Seller; D. Juan Pastor Mira; D. Ricardo Alenda Valero; D. Antonio Martínez Peral; D. Elias Escolano Torregrosa; D. Antonio Gómez Tortosa; D. Gazpar Azorin Navarro; D. Francisco Amorós; D. Eustaquio Abad Escolano; D. Antonio Navarro Moreno; D. Joaquín Davó; D. José V. Moreno; D. José Verdú Cantó; D. Manuel Navarro Navarro; D. José Navarro Pastor; D. Luis Baus; D. Casto Azorin Corbalán; D. Gabino Mira Seller; D. José Navarro Alenda; D. Salvador González; D. Rafael Navarro Mira; D. Antonio Alenda Valero; D. José Castelló Mira; D. Francisco Belda Santo; D. Francisco Beresaluz Seller; D. Tomás Avila; D. Manuel Martínez López; D. Manuel Bonmatí; D. Antonio Abad Martínez; D. Manuel Segura; don Pedro Payá Pertusa y los Directores de El Cruzado y UNIÓN REPUBLICANA.

Enviaron su adhesión al acto que se celebraba, D. José Seller Sells; D. José Alted Mira; D. Francisco Mira Abad; D. José Boyer Jover y D. José Pellin Payá.

Todos los reunidos, inspirados en el más alto amor á Novelda, despojados de pasiones políticas y atentos solo al interés público, convinieron en que era indispensable y urgente acabar con la triste situación administrativa por que atravesaba nuestra Ciudad.

Tras breve discusión, en la que intervinieron varios de los reunidos, se tomaron los acuerdos siguientes:

Elevar exposiciones razonadas á los Sres. Gobernador civil y Delegado de Hacienda de la provincia, poniendo en su conocimiento la situación de Novelda y la imposibilidad de la marcha administrativa del Municipio bajo la presidencia del actual alcalde, solicitando, por tanto, que sea relevado del cargo.

Estos documentos, firmados por las personas presentes y las que á la protesta quieran adherirse, serán entregadas personalmente por todos los firmantes al Gobernador y Delegado.

Telegrafiar en el mismo sentido á los Sres. Presidente del Consejo, Ministro de la Gobernación, Senadores por la provincia, Diputados por la circunscripción y, como hijos de esta provincia, al senador D. Juan Poveda y al diputado D. Manuel Senante.

También se habló de radicales determinaciones que habrían de adoptarse, en el caso improbable de que no se atendiera la protesta formulada.

La reunión terminó en medio de la mayor cordialidad, confiando que los poderes públicos atenderán la justa protesta de todas las clases sociales de Novelda, representadas en la reunión que hemos reseñado.

Breves líneas para expresar la inmensa satisfacción que nos ha producido el acto realizado por los vecinos de Novelda en la noche del jueves. Allí vimos á jefes de partido, concejales y personas que jamás figuraron en política, unidos todos bajo una bandera común: el bien de Novelda. No se trató, no se ocupó nadie del reparto. Al esto á que hemos llegado, esto era lo de menos. Lo mas era la anómala situación administrativa que atraviesa nuestro Municipio y las funestas consecuencias que tal estado de cosas podría acarrear á Novelda.

Acostumbrados á la proverbial apatía de nuestros paisanos, el acto de valor cívico de que dieron muestra en la noche del jueves último las dignas personas reunidas en el domicilio de D. José Alenda Belda, nos ha producido satisfacción inmensa. Nuestro aplauso más entusiasta para todos, y adelante, sin desmayos ni retrocesos, siempre bajo el patriótico lema.

«Todo por Novelda y para Novelda.»

* *

Como consecuencia de los acuerdos adoptados en la reunión celebrada por los señores reseñados más arriba, esta mañana han marchado á Alicante los firmantes, casi en su totalidad, de las exposiciones dirigidas á los Sres. Delegado y Gobernador de la provincia, á cuyas autoridades visitarán hoy entregándoles personalmente las citadas protestas.

También se ha teleografiado á todas las personalidades que se conyuno hacerlo en la reunión de que hemos dado cuenta.

* *

La situación de D. Gregorio Rizo al frente de la alcaldía, es como se ve, insostenible. Se han acumulado muchos elementos en su contra; y lo peor que para él tiene esta protesta contra su gestión es que no se trata de un ardid político al que no se prestarían la mayoría de las personas que la han formulado.

El tiempo del Sr. Rizo pasó ya; las costumbres políticas de entonces desaparecieron, por fortuna, y lo menos que debe hacer el alcalde de Novelda, ante la protesta de los noveldenses, es presentar la dimisión de su cargo.

Entre dimitir y ser destituido, no creemos que sea dudosa la elección.

COSAS DE MI TERRUÑO.

Ruindades del Reparto.

Al cronista, al empezar á escribir, le asaltan dudas y temores de que hayamos retrocedido algunos años atrás, pues es muy amante de lo nuevo y casi le repugna lo viejo. De aquí nacen los temores

y sus dudas, y también de que ha visto, de que ha comprendido, lo que nunca quiso ver, ni comprender, esto es, que nos hallamos regidos por una autoridad, más en carácter, si se arrollase á sus piernas una manta de Zamora, se sentase al lado del hogar y tomase pastillas contra la tos, que empujando la vara de alcalde, en estos tiempos en que tanto pesa y en que se necesitan para ello músculos no viejos y cerebro nuevo, y además porque se ha convencido que á los noveldenses el espíritu que sabe mover sus lenguas casi no puede mover sus brazos. Los borregos solamente saben balar y eso hemos sido todos hasta ahora; un rebaño conducido por un pastor que no puede subir sierra arriba.

Que es algo aventurado mi juicio? Quién no diría esto y mucho más si considerase la gravedad de los hechos y desacatos cometidos por el pastor? Cuando ví al señor Alcalde negar la palabra á los concejales, para de esta manera aprobar lo que él llama reparto y que yo llamo pastel amasado con injusticias, odios y venganzas almacenadas durante veinte años, una cosa que quemaba, la vergüenza, me subía á la cara al ver, que quien menos debía hacerlo, nos hacía recordar otros tiempos en que imperaba la Porra. Entonces no oía gritos, solamente veía las injusticias, los errores que contenía el reparto; entonces no oía que «hay tres mil braceros que no pagan ni una peseta,» sino, que al considerar que no se favorecía á la clase pobre, veía grupos de hombres encorvados bajo un sol abrasador ó un frío que agarrotaba los brazos, arrancándole á la tierra más elemento que los otros, seis reales que no pagarán puerta, pero que se marchan por el postigo. Y aquí el postigo es, que á pesar del reparto, el aceite y los demás artículos de primera necesidad continúan sin bajar y nosotros bajo. Al ver esto, al ver que retrocedemos porque al bracero no se le mira como fuerza viva y no se busca su bienestar, y porque con la actitud intransigente de un alcalde del 60, nos llevaba á nosotros hasta él, el cronista, allá en un rincón del salón consistorial, escondía su vergüenza, hundiendo su cabeza entre hombros de otros hombres que como él también la escondían, pero al mismo tiempo sentía asco, mucho asco, porque parecía experimentar una sensación de frío, viscoso en la planta de los pies; algo espeso y pegajoso subía á lo largo de sus piernas, y de sus muslos, se deslizaba bajo el vientre, se extendía hasta sus pechos, penetraba en su boca; y aquella pegajosa inmundicia, baba de venganzas, espuma de odios y lavaduras de vergüenzas, le ahogaba. Salió de allí, desfallecido, pero llevando en su boca una maldición. ¡Cuánta vergüenza y qué poco valor!

Bochornoso fué el espectáculo provocado en la Casa-Ayuntamiento por quien menos debía haberlo hecho; bochornoso fué que tuvieran que retirarse, como cincuenta años há, los concejales, porque im alcalde les obligaba con su actitud; bochornoso fué que se llevase por los trámites legales lo que carecía de toda legalidad; pero más bochornoso es aún, que un pueblo se haya dejado esquivar, pues hasta hoy hemos sido un rebaño para el que siempre ha sido Abril.

Sin embargo, nos consuela de todo esto, el ver al pueblo protestar y levantarse en masa contra la injusticia, demostrando con ello que las cañas se vuelven lanzas; el perro, tan fiel á su amo, enseña los dientes cuando se le castiga injustamente, y nosotros, que así se nos castigó, hemos sabido enseñarlos. ¿Sabremos mordeder?

EL HIDALGO DE LA HORNIA.

Apetitos de la canalla.

Había logrado Marcelo Pérez, no sé por qué medios, tal vez robando, proporcionarse los centimos necesarios para comprar un panecillo, y con esa falta de buen gusto propia del pueblo, sentóse á comérselo junto á una alcantarilla de aguas inmundas, próxima á la estación del Mediodía.

Sea porque el grosero estómago le metiese prisa, ó porque se emocionara demasiado pensando en la amorosa Providencia que le facilitaba aquel sibarítico festín á los tres ó cuatro días de no haber comido, es que se le cayó el pan de de las manos, y rodando rodando fué á parar á la alcantarilla.

Cualquiera persona bien educada se habría encogido de hombros y encaminado filosóficamente á la panadería para comprar otro panecillo; pero mi hombre hizo lo contrario, llevado de esa sordidez innata en la canalla.

Cual si la vida se le fuese tras aquellas onzas de pan, ó presintiera que tardaría en agenciarse otro, ó que su organismo no pudiera resistir una hora más el hambre á que debería estar ya acostumbrado, rápido como el pensamiento lanzóse tras el panecillo, y nadie ha vuelto á saber de su persona.

Lusio castigo á su ligereza; expiación merecida por no haber sabido dominar sus pasiones; consecuencia fatal, pero lógica, de la falta de resignación que recomiendan los ministros del Altísimo.

Quisiera haber asistido á al agonía de aquel trágico representante de las últimas capas sociales. ¡Vaya unas muecas y unos gestos que haría!

Al verse, ó arrastrado por la corriente de aguas sucias que majestuosamente se deslizaba por el canal, ó asfixiado por los gases que de ella se desprendían ¿en qué pensó?

Acaso en su mujer, que andaría por otros andurriales, sudorosa y puerca, pidiendo limosna con el pequeñuelo de la mano; tal vez en sus hijas, estropeándose al aire libre el bien modelado cuerpo destinado á la prostitución

Quién sabe si en la luz, en el aire puro, ó en las heridas que recibió en campaña y cuyas cicatrices tapaba en aquel instante el asqueroso residuo de los estómagos de la población donde vivan y gozan los que explotaron su trabajo y le obligaron á derramar su sangre.

O quizás en que había fusiles redentores en el mundo, á que él, nunca quiso apelar para salir del hambre y la miseria, compañeras inseparables de su vida.

Y si al caer tropezó casualmen-

te con el panecillo que perseguía, ¿quien me dice que no se lo llevara ansioso á la boca para vengarse de su fuga mordiéndole frenético?

¿Y el estertor? Tendría que ver, sobre todo si le dió á última hora por mascarullar las oraciones del Dios bueno de que su andrajosa madre le hablaba cuando niño, al tirarle sobre el jergón ó la estera que le servía de lecho.

A cada palabra de la oración entraría por su boca una porción de inmundicia, que saldría al pronunciar la otra, encontrándose así el nombre santo, como quien dice entre dos fuegos.

Después... después, la muerte! Y á los tres ó cuatro días, su carne, deshecha y putrefacta, formando masa común con el excremento, siendo dos en una porquería.

Y lo peor es que no sé cómo se la va á arreglar su pobrecita alma, que escaparía de la alcantarilla con el pañuelo en las narices; para reconstituir el día de la liquidación general el cuerpo de ese miserable obrero que ha perdido la vida por salvar un panecillo, mientras hay establecimientos religiosos que ceban cerdos con la comida que les sobra.

José Nakens.

ECOS LOCALES

El Riego de la «Mina».

Hemos de insistir en esta cuestión, de la que ya venimos ocupándonos en números anteriores. E insistimos porque, en vez de ponerse coto á los abusos que se cometen, aumentan estos de modo que el conflicto amenaza estallar en cualquier momento.

Ahora parece que la propiedad de la «Mina» ante la prohibición de vender agua para regar tierras del término de Monforte, no deja transcurrir por la acequia más que una insignificante cantidad de agua, tan insignificante que apenas se puede regarse hoy en dos horas lo que antes se regaba en una. Y hay que hacer constar que existen aguas sobrantes que se echan á la rambla.

¿Qué abusos son estos? ¿Nada puede hacer la Junta de aguas para evitarlos? ¿Y el alcalde? La acequia de la «Mina» tiene señalada, en su nacimiento, la medida del agua que ha de tomar, medida que puede ser mayor, cuando, como ahora sucede, hay sobrante de agua que vá á la rambla. Pues bien, por la acequia de la «Mina» transcurre hoy menos cantidad de agua que la que representa la medida menor, con lo que se perjudican los intereses de los regantes que compran determinada cantidad de agua que no se les dá.

¿Es que la Junta de aguas y el alcalde no pueden obligar á la «Mina» á que por su acequia transcurra todo el caudal de aguas que le corresponde? Pues si no puede, el alcalde es el obligado á tomar una medida radical para evitar un conflicto de orden público ó dar cuenta á las autoridades superiores de lo que en esta cuestión

vienen ocurriendo. Nos consta que los regantes de la «Mina» están dispuestos á defender sus derechos á todo trance y un día ocurre algo grave si las autoridades no adoptan medidas para evitarlo.

Un ruego.

Y sigue la racha de quejas que recibimos contra el servicio de correos en la localidad, siendo ya un abuso intolerable.

Hace tres ó cuatro días, un amigo nuestro recibió una carta que alguien interesado en ella necesitaba leer... y la leyó.

Suplicamos al cartero de autos que cuando necesite leer una carta la abra de un modo *mas fino*, pues la de nuestro amigo estaba hecha *un tabaco*.

NOTICIAS

Por haber tenido necesidad de ausentarse de Novelda por unos días el repartidor de UNIÓN REPUBLICANA y haber olvidado dejar al sustituto la lista de nuestros suscriptores, dejaron éstos de recibir oportunamente el número anterior.

Rogamos nos dispensen la falta.

Nuestro particular amigo don Juan Pacheco de Fuentes que ha sido nombrado médico titular de La Orotava (Canarias) ha salido para aquellas Islas.

Feliz viaje y muchas prosperidades le deseamos en su nuevo destino.

El lunes dejó de existir á los 18 meses de edad, el hijo menor de nuestro particular amigo don Francisco Escolano Belda.

Acompañamos en su natural dolor á los padres y demás familia.

Después de breves días de estancia en Alicante, ha regresado á Novelda nuestro buen amigo, el vigilante de estas cárceles, don Antonio Rabasa.

En Callosa de Ensarriá, donde residía, ha dejado de existir la anciana madre de nuestro querido amigo, el laborioso camarero D. Antonio Manresa.

Enviamos á toda su familia nuestro más sentido pésame.

El domingo último tuvimos el gusto de saludar á nuestro querido amigo D. José M. Cantó Martínez, el cual, después de permanecer cortos momentos al lado de su familia, regresó al siguiente día á Tibí, donde dirige la construcción de una carretera. Feliz viaje.

Ha regresado de su viaje á Gerona nuestro queridísimo amigo y compañero de redacción D. Ignacio Beltrá Mari.

Bien venido.

Publicación de la presente semana de

La Novela de Ahora: EL PARRICIDA

Véndese en la Librería e Imprenta de HIJOS DE ANTONIO CANTO.

Ha tomado posesión del Juzgado de instrucción, por ausencia del propietario, el Juez municipal D. Eleuterio Abad Seller, pasando á ocupar la vacante de éste, el Juez municipal suplente D. Antonio Mateo Quirant.

La enfermedad que aquejaba á nuestro particular amigo D. Emilio Vicedo, secretario del Ayuntamiento, ha entrado en el período de franca convalecencia. Lo celebramos.

Acompañado de su joven y bella esposa ha marchado á Madrid, en uso de licencia, el digno Juez de instrucción de este partido D. Adolfo Ortiz-Casado.

FOLLETÍN.

PEPIÓDICO LITERARIO SEMANAL de la casa editorial de La Novela de Ahora.

Los Trabajadores

se titula el segundo folleto que consta de 128 páginas, al mismo tamaño que La Novela de Ahora. Precio, 25 céntos.

Véndese en la Librería e Imprenta de los Hijos de A. Cantó.

PASATIEMPOS

Charadas por Perecilo.

De una segunda tercera un que dos cuatro un TOTAL; y aunque dos tres cuarta era, compró de la dos tercera dos cuanta muy especial.

Prima tres á un buen doctor para que, con su habil ciencia, haga que el segunda tercia del ropo salga á favor de la justicia y conciencia.

Geroglíficos por Tetoko.

DEDICADO Á L. M.



Geroglífico por Don Ato.

DEDICADO Á L. M.



Geroglífico por J.R.



Soluciones á los del número anterior.

A los geroglíficos: Preciosa mujeres Concha. — Ensanchar. Un asalto. — Riego de la Mina.

A la charada: Americana.

Hijos de Antonio Cantó Castelar, 76, y Hernán Cortés, 17.

Castelar y Gregorio Rizo, 2,

NOVELDA.
No le déis vueltas. Si queréis llevar en vuestro bolsillo un reloj de marcha segurísima, fabricado en Suiza y de precio reducido, si queréis tener la seguridad de que os compongan vuestro reloj roto, con todos los adelantos de la moderna relojería, y cuyas composiciones serán garantizadas, visitad y comprad en el ESTABLECIMIENTO DE RELOJERIA Y PLATERIA de

JUAN RABASCO.

Plata Meneses.—Objetos de metal blanco para Iglesias y Oratorios.—Servicios para Hoteles Restaurants y Cafés.—Especialidad en cubiertos de metal blanco.

CASTELAR Y GREGORIO RIZO, 2, NOVELDA.

LACRES

A PRECIOS DE FABRICA
Y QUE CONSUME EL COMERCIO DE NOVELDA.

N.º 3, 1'75 ptas. N.º 4, 2'25 ptas.

HIJOS DE A. CANTÓ, impresores, Novelda.

ZAPATERIA

José Martí Cremades.

Francisco Santo, número 57,

NOVELDA.

Calzado á la medida, formas última novedad, especialidad en calzado cosido para caballero. Se hacen toda clase de composturas.

PRECIOS ECONÓMICOS

Librería, Papelería, Objetos de escritorio y libros rayados

DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS

GRAN SURTIDO EN MATERIAL PARA ESCUELAS

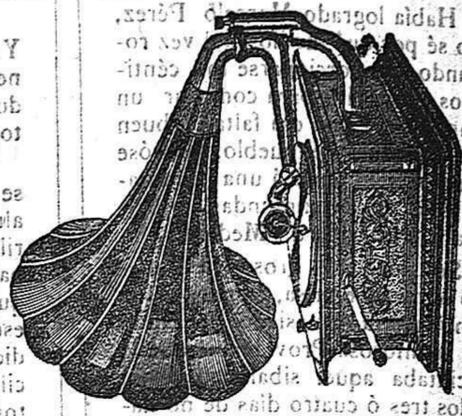
PÁPEL PARA EMBALAR DE TODAS CLASES

José Díez Mira

Esta casa admite encargos para toda clase de impresos, á una ó varias tintas.

CASTELAR, 57,

(esquina á la calle de Maisonnave y frente al Casino)



EL GRAMOFONO

es el invento más grande y sensacional del siglo; con el GRAMOFONO se pasa la vida agradablemente; con él pueden darse bailes y audiciones sin necesidad de otro instrumento. Pero debe tenerse mucho cuidado al adquirirlos que tengan la marca de la COMPANIA FRANCESA DEL GRAMOPHONE y de la casa YORI, Malgonado, 5, y Mariana Pineda, 4 triplicado, pues hay muchas imitaciones. Hemos puesto á la venta un nuevo aparato, con aire comprimido, en 2750 ptas. Catálogo gratis. José Yori Almacén de Muebles, NOVELDA.

SOCIEDAD LEVANTINA DE ARTES GRÁFICAS.

(COMPANIA ANONIMA)

CAPITAL 500.000 PESETAS.

Grandes talleres de TIPOGRAFIA y Encuadernación. Extenso surtido en ARTICULOS DE ESCRITORIO. PAPELERIA, LIBROS rayados para el Comercio. BIBLIOTECA MARITIMA NACIONAL.

Centro Editorial y de propaganda de obras y revistas científicas y literarias, nacionales y extranjeras, que se relacionan con el mar y sus industrias.

Representante en todos los puertos de España y numerosas poblaciones del interior.

CARTAGENA.

TALLERES: Duque, 6 y 25, y San Francisco, 7.—OFICINAS: Duque, 25. ESTABLECIMIENTOS: Duque, 6, y Valarino-Togores, 2.

LA INTERNACIONAL.

MANUEL SALA

GRAN DEPÓSITO DE MUEBLES

En este importante establecimiento encontrarán una variedad completa en camas y sillas torneadas de madera, somniers, percheros catres metálicos y de más muebles, cuya solidez, elegancia y economía en los precios son inmejorables.

Calles de Castelar (al lado de la imprenta) y Hernán Cortés (frente á las Escuelas).

Prensas de Copiar.

TINTA PELIKAN

Litro	Medio	Cuarto	Octavo
3'75	2'25	1'50	0'85
Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.

Los Hijos de Antonio Cantó, impresores de NOVELDA, la venden un 25 por ciento más barata que otros la expenden.

TINTA NEGRA-NEGRA DE JULES NIETTE

Botella de litro, 2 ptas. De medio litro, 1'25 ptas.
De cuarto litro, 75 cts. De octavo litro, 40 cts.

Se halla de venta en la Imprenta, Papelería y Librería de HIJOS DE A. CANTÓ, Castelar, 76, y Hernán Cortés, 17.

Precios muy especiales que, con ventaja, compiten con los establecidos en la capital.

Se venden en la Imprenta de HIJOS DE A. CANTÓ, NOVELDA.

4001 Azul-Negra.

UNION REPUBLICANA.

PERIÓDICO POLÍTICO
NOVELDA.

PROVINCIA DE

Sr.